Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2021/22

26679 - Prácticas escolares en lengua inglesa

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22
Asignatura: 26679 - Prácticas escolares en lengua inglesa
Centro académico: 107 - Facultad de Educación
Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria
Créditos: 10.0
Curso: 4
Periodo de impartición: Segundo semestre
Clase de asignatura: Prácticas externas
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DEBIDO A LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

SITUACIONES de TUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS y respuestas EDUCATIVAS en el curso 21-22

Caso	Situación	Respuesta a adoptar	Relación tutor-alumno	Evaluación tutor colegio	Evaluación tutor universidad
A	Realiza las prácticas con normalidad acudiendo todos los días a clase	Cursa las prácticas con normalidad	Normal	Normal: Respetando los porcentajes y procedimientos establecidos en las guías	Normal: Respetando los porcentajes y procedimientos establecidos en las guías
B	El aula (o centro educativo) se cierra durante un periodo de confinamiento concreto.	Adopta la misma situación que el alumnado de la clase a no ser que el centro desee que haya permanencia física.	On-line (videoconferencia, teléfono, etc.) en caso de que resulte posible. Presencial o reuniones presenciales de coordinación si el centro lo considera necesario.	Opción 1: Normal Opción 2: Si el alumno no ha realizado más del 50% de las prácticas escolares y/o el tutor considera que no tiene evidencia suficiente para realizar el proceso de evaluación, NO realizará la evaluación e informará al tutor de la universidad.	Opción 1: Normal Opción 2: El porcentaje de evaluación del tutor del colegio a la actividad A responsabilidad del tutor académico de la universidad.

C	El alumno ha de confinarse, ya sea porque es un caso confirmado (o sospechoso) o por ser contacto directo de un positivo.	El alumnado se confina siguiendo las pautas médicas.	On-line (videoconferencia, teléfono, etc.) en caso de que resulte posible. El alumno servirá de apoyo al docente (p.ej., preparación material, etc.) siempre bajo su supervisión.	Opción 1: Normal Opción 2: Si el alumno no ha realizado más del 50% de las prácticas escolares y/o el tutor considera que no tiene evidencia suficiente para realizar el proceso de evaluación, NO realizará la evaluación e informará al tutor de la universidad.	Opción 1: Normal Opción 2: El porcentaje de evaluación del tutor del colegio a la actividad A responsabilidad del tutor académico de la universidad.

Nota: Este curso escolar 21-22 las faltas por causas justificadas o no justificadas NO deben recuperarse posteriormente. Si la causa es NO justificada el alumno tendrá una penalización de 0.1 puntos por cada hora de ausencia en la nota final.

Las causas justificadas que se contemplan son las siguientes:

- Enfermedad, operación y/o ingreso hospitalario. Adjuntar justificante médico.
- Asistencia a pruebas de evaluación académica de la Universidad de Zaragoza. Adjuntar justificante universitario.
- Por causas de fuerza mayor legalmente contempladas que justifiquen fehacientemente la imposibilidad de asistir

Tanto las causas justificadas como las no justificadas han de notificarse (y justificarse en su caso) al tutor de la Universidad y al tutor del colegio.

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Las Prácticas Escolares en Lengua Inglesa tienen por objeto llevar a la práctica real del aula de Educación Primaria las competencias adquiridas en todas las asignaturas que conforman la Mención de su especialidad. Así mismo, servirán para observar, analizar y valorar la relación existente entre los dos ámbitos, teoría y práctica.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. De esta forma, aumentar considerablemente la oferta de docentes cualificados.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura es de suma importancia, pues permite al estudiante establecer conexiones entre la teoría y la práctica, así como desarrollar habilidades didácticas imprescindibles para su futuro profesional como maestro de inglés en Educación Primaria.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda haber superado todas las asignaturas que conforman la Mención en Lengua Inglesa.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

(CG 2) Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza - aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

(CG 3) Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. Expresarse oralmente y por escrito con corrección y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión en las diferentes áreas del saber.

(CT 2) Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y transcendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.

(CT 5) Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.

(CT 9) Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

(CT 10) Desarrollar la capacidad de comunicar, para enseñar en la propia lengua, y en otra u otras lenguas europeas.

(CT 12) Organizar lo propia formación continua y motivar la mejora de la calidad.

(CT 13) Investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora y generando ideas nuevas.

(CE 48) Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

(CE 49) Fomentar la lectura y animar a escribir.

(CE 50) Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

(CE 51) Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

(CE 52) Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

(CE 53) Des arrollar y evaluar contenidos del currículo de las lenguas mediante recursos didácticos

(CE 65) Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

(CE 66) Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

(CE 67) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

(CE 71) Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo.

CE71 - Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Utiliza en la práctica los contenidos que se imparten en las asignaturas de la mención
2. Conoce el campo de actuación y las funciones del maestro especialista y se familiariza con los informes, los recursos, el material, actividades y estrategias metodológicas que este profesional emplea.
3. Observa, analiza, interpreta y evalúa diferentes aspectos relativos a la práctica docente e identifica los diferentes trastornos, alteraciones y dificultades de aprendizaje del alumnado, analizando sus causas y estableciendo implicaciones para el proceso de enseñanza.
4. Diseña, implementa y evalúa actividades de aprendizaje apropiadas al contexto escolar y a las características individuales del alumnado de educación primaria.
5. Conoce experiencias innovadoras y es capaz de elaborar propuestas de mejora en el ámbitos de actuación del maestro especialista.
6. Identifica y utiliza técnicas y estrategias de actuación en el aula y de colaboración con las familias, los tutores y, en general, con toda la comunidad educativa, que fomenten un clima comunicativo que ayude al desarrollo y aprendizaje del alumnado.

Y de forma más específica

- Sabe poner en la práctica real del aula de Educación Primaria los contenidos teóricos y prácticos adquiridos en
- todas las asignaturas de la Mención en Lengua Inglesa.
- Lleva a cabo sin problemas las tareas de observación y reflexión propuestas.
- Es capaz de adaptar e innovar algún aspecto del programa o programas de la/s asignatura/s asignada/s de forma
- parcial o sustancial, según demanden las necesidades y el rendimiento evolutivo de los alumnos de Primaria.
- Sabe diseñar actividades apropiadas al contexto del aula y al del centro escolar, encaminadas al aprendizaje de

- los alumnos en el aula de inglés como lengua extranjera en Educación Primaria.
- Consigue crear en el aula un ambiente de respeto, disciplina, confianza y motivación por el conocimiento.
- Se relaciona de forma regular y adecuada con el claustro de profesores del centro escolar, participa en las
- actividades asignadas en relación con su especialidad, y se sabe coordinar con ambos tutores (del centro escolar y
- de la facultad).
- Sabe redactar correctamente y estructurar de forma coherente un trabajo académico en lengua inglesa donde
- analice, evalúe y contraste su aprendizaje, aportando crítica profesional y valoración personal.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

ACTIVIDAD A. Elaboración de un trabajo académico.

Este trabajo académico constará de tres partes:

1. Observación e investigación. (20% de la calificación final).
2. Diseño e implementación de actividades. (20% de la calificación final).
3. Reflexión y auto-evaluación sobre su práctica docente (10% de la calificación final).

Supone el 50% de la calificación final.

Formato del trabajo académico. El trabajo académico debe presentarse atendiendo a la siguiente forma:

- Estará redactado en lengua inglesa.

- Se podrá utilizar cualquier tipo y tamaño de caracteres, siempre a doble espacio.

- En la portada deben constar: nombre y apellidos del estudiante y del tutor de la facultad, centro escolar y nombre completo del tutor o tutora.

- En la primera página, el índice con las páginas correspondientes a cada capítulo.

- Si se incluyen citas o referencias bibliográficas, se hará de forma académica.

- Si se citan libros, artículos, discos, películas, webs o materiales didácticos de cualquier tipo, se recogerán todas las referencias en una sección final de bibliografía y materiales, ordenada alfabéticamente por autor.

- Extensión: entre 3.500 y 4.000 palabras, excluyendo el índice y la bibliografía.

- Es obligatorio presentarlo en formato papel, aunque no hace falta encuadernación especial.

- Es obligatorio enviarlo también por email al tutor (o tutora) de la facultad, en formato PDF.

La extensión del informe estará comprendida entre 30 y 40 páginas, sin considerar los anexos.

Actividad B. Participación en las tutorías y seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe.

La participación del estudiante en las tutorías y seminarios convocados por el profesor supone el 5% de la calificación final. La discusión del informe supone el 5% de la calificación final.

Actividad C. Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar.

Para evaluar esta actividad el profesor de la asignatura tendrá en cuenta la información que le proporcionará el maestro tutor del centro escolar. La valoración de esta actividad supone el 40% de la calificación.

Criterios de evaluación

En las actividades de evaluación se valorarán los siguientes aspectos

1 El rigor en la observación y en el análisis de la actuación del maestro del aula de inglés en Educación Primaria.

2 La adecuación de las reflexiones y del análisis de los materiales utilizados.

3 La creatividad y la eficacia en el diseño de actividades didácticas y en la aplicación de las estrategias de enseñanza.

4 La corrección en la estructuración, en la redacción y, en su caso, defensa oral del trabajo académico en inglés con un nivel de competencia equivalente al menos a un B2.

Requisitos para superar la asignatura

Para superar la asignatura se requiere obtener, al menos, un 5 sobre 10 en cada una de las actividades de evaluación.

Si se cumple el requisito anterior, la calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C. Se superará la asignatura cuando esta calificación final sea igual o mayor que 5

Si el requisito no se cumple, la calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C, si ésta es menor o igual que 4; y será de 4 cuando la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C sea mayor que 4.

Aquellos estudiantes que, no habiendo superado la asignatura, han cumplido el requisito previo de asistencia al centro de

prácticas y tienen una calificación igual o mayor de 5 sobre 10 en la actividad de evaluación C, no tendrán que repetir la asistencia al centro de prácticas.

Requisito previo

La asistencia al centro de prácticas durante la totalidad del periodo establecido es condición necesaria para poder ser evaluado en la asignatura. Todas las faltas del estudiante deberán ser recuperadas de modo que se aseguren las 150 horas de presencialidad en el centro escolar. No obstante, las faltas no justificadas, al margen de que tienen que ser recuperadas, restan 0,25 puntos de la calificación final por cada tres horas o fracción de ausencia.

Excepcionalidad en la evaluación de la asignatura

Esta asignatura se acoge a lo establecido en el artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza que dice: ?Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deben demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Es la constatación del aprendizaje con aporte de datos y en la retroalimentación y crítica académica sobre el ámbito real de la docencia.

Incluye:

- Uso de Metodologías activas de aprendizaje
- Elaboración de trabajos
- Presentación oral y debates de trabajos
- Tutorías

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1 Una permanencia obligatoria en el centro escolar de 150 horas de horario lectivo. Se deben recuperar las faltas de asistencia, incluyendo aquellas justificadas mediante certificado.

2 Puesta en común, debate y guía de las distintas actividades en las reuniones periódicas con el tutor de la facultad.

3 Trabajo académico, donde presentará los resultados de su aprendizaje durante las Prácticas Escolares III, atendiendo a los criterios especificados.

CONTENIDOS DEL TRABAJO ACADÉMICO:

1 **Presentación** en forma esquemática del contexto del aula: datos tales como el nivel o la edad de los alumnos y el número, así como una breve mención de los materiales y los recursos del aula.

2 **Tareas de observación** cuyas pautas serán administradas al comienzo de la asignatura.

3 Se podrán presentar o explicar **actividades** que se hayan desarrollado de forma **coordinada** con el/la tutor/a del centro escolar, así como las diseñadas o impartidas por el/la propio/a estudiante, especificando la **autoría** con total claridad.

4 **La opinión académica y crítica** basada en la relación existente o no entre la práctica escolar y las asignaturas teórico-practicas estudiadas en la Mención de Lengua Inglesa.

5 **Reflexión y autoevaluación** sobre el propio desempeño del alumno en el aula y los aprendizajes alcanzados.

FORMA DEL TRABAJO ACADÉMICO

El trabajo académico debe presentarse atendiendo a la siguiente forma:

- Estará redactado en lengua inglesa.

- Se podrá utilizar cualquier tipo y tamaño de caracteres, siempre a doble espacio.

- En la portada deben constar: nombre y apellidos del estudiante y del tutor de la facultad, centro escolar y nombre completo del tutor o tutora.

- En la primera página, el índice con las páginas correspondientes a cada capítulo.

- Si se incluyen citas o referencias bibliográficas, se hará de forma académica.

- Si se citan libros, artículos, discos, películas, webs o materiales didácticos de cualquier tipo, se recogerán todas las referencias en una sección final de bibliografía y materiales, ordenada alfabéticamente por autor.

- Extensión: entre 3.500 y 4.000 palabras, excluyendo el índice y la bibliografía.

- Es obligatorio presentarlo en formato papel, aunque no hace falta encuadernación especial.
- Es obligatorio enviarlo también por email al tutor (o tutora) de la facultad, en formato PDF.

N.B. En todas las tareas de evaluación se debe tener presente **The European Portfolio for Student Teachers of Languages** (EPOSTL).

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las actividades y la planificación temporal se presentarán en la reunión inicial al comienzo, y se publicarán en el ADD o en el medio de comunicación habitual.

No son obligatorias las visitas al centro escolar, ya que no constan dentro de los créditos asignados a los tutores de las facultades. No obstante, queda a su elección la posibilidad de observar el desarrollo de algún periodo de clase, para lo que concertará fecha y hora con el tutor o tutora del centro.

Las actividades y las fechas se asignan de forma oficial por el centro y se publican en la web oficial de unizar, así como en el Anillo Digital Docente (ADD) u otros medios que se anunciarán al comienzo del curso.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura